



## **BANCOLOMBIA ANUNCIA MEDIDAS DE APOYO A SUS CLIENTES**

La situación actual que se presenta en el mundo ha sido inesperada y difícil de predecir para todos. La problemática asociada al impacto del Covid-19, y las condiciones económicas derivadas de la pandemia impactan la actividad de las personas y la dinámica de varios sectores de la economía.

Sabemos que el impacto de esta coyuntura varía en cada caso, por tanto hemos decidido apoyar a nuestros clientes entregándoles una serie de soluciones adaptadas a sus necesidades:

- Línea especial de cartera comercial por valor de \$600.000 millones para clientes Pymes, Empresas y Corporativos.
- Para empresas grandes, medianas y pequeñas ajustes a las condiciones de los créditos actuales, incluyendo cambios a los términos inicialmente pactados en una obligación en amortización y plazo, además de otorgar periodos de gracia, realizar prórrogas de pagos, cambio en el día de pago, entre otros, con el propósito de adecuar la obligación financiera a las necesidades de nuestros clientes.
- Como un beneficio adicional durante esta coyuntura y para facilitar las transacciones en canales distintos a las sucursales, incrementamos los topes diarios para pagos y transferencias. En la App Personas, Sucursal Virtual Personas y Cajeros Electrónicos. Es así como para las cuentas inscritas pasamos de \$20 a \$30 millones diarios. Para las cuentas no inscritas en la App Personas pasamos de \$2 a \$3 millones y en Cajeros Electrónicos de \$4 a \$8 millones.
- Para personas naturales ampliamos los plazos para avances de tarjeta de crédito de 18 a 24 meses, y modificación en las condiciones de sus créditos de consumo. Para acceder a los avances puedes realizar su desembolso a través de la sucursal virtual personas.
- Nuestros clientes podrán realizar sus compras para bienes de primera necesidad en establecimientos como droguerías y farmacias, clínicas y hospitales, supermercados, almacenes por departamento con supermercados, salsamentarias,

ventas de carne y tiendas naturistas donde redujimos la tasa del 2.10% mv al 0.98% mv.

- Promovemos canales digitales que evitan el desplazamiento de nuestros clientes hacia las oficinas y entregan seguridad en sus transacciones: App Personas, Sucursal Virtual Personas, Sucursal Virtual Empresas, Sucursal Virtual Pymes, App Pymes, Bancolombia a la Mano y Nequi.
- Contribuyendo con la disminución del efectivo y entregándoles a los clientes medios de pago en los que solo ellos tienen el control total de sus tarjetas y celular, contamos con diferentes alternativas de pago sin contacto como el sticker, manillas, tarjetas débito/crédito, pago con QR para realizar pagos en establecimientos comerciales y acceso a los sistemas de transporte masivo en las principales ciudades del país.

\*Lo anterior, sujeto a la validación y políticas de riesgo de crédito de la entidad y cumpliendo con la circular 026 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 29 de septiembre de 2017.


Mientras tanto, seguiremos analizando muy de cerca la situación y bajo los lineamientos de las autoridades para encontrar siempre la mejor manera de dar respuesta a las necesidades de nuestros clientes. Dependiendo de la evolución, tomaremos medidas adicionales, siempre pensando en el bienestar de TODOS.

**Dirección de Reputación y Comunicaciones**  
**Bancolombia**  
**17 de marzo de 2020**

## Contactos para medios de comunicación

 **Ximena Benavides**  
FTI Consulting  
[ximena.benavides@fticonsulting.com](mailto:ximena.benavides@fticonsulting.com)  
Cel: 317 502 4128

 **Uver Valencia**  
Relaciones con medios  
[uvalenci@bancolombia.com.co](mailto:uvalenci@bancolombia.com.co)  
Cel: 312 732 2491

 **Sara Henao**  
Relaciones con medios

[sarhenao@bancolombia.com.co](mailto:sarhenao@bancolombia.com.co)  
Cel: 314 755 3520

► Infórmate en la **Sala de Prensa** del Grupo Bancolombia ◀